



Alicante 30 Abril 1876.

AL COMERCIO Y A LAS CLASES PRODUCTORAS DE Alicante y su provincia.

Con la anticipacion debida, é inspi-rándonos en el bienestar general y en el particular de esta capital y demás pueblos de esta provincia, pusimos en conocimiento de los productores y del comercio de la misma, por medio de nuestro periódico, la interesante noticia de que la comision de valoraciones para el arancel, debia celebrar una reunion en Madrid el dia 25 del corriente para oír las reclamaciones que por los interesados en tan vital asunto pudieran hacerse.

Pasó el citado dia 25, se ha celebrado la reunion, y no sabemos á estas horas los beneficios que nuestra provincia haya sacado. Mas claro; dada la indiferencia y la falta de iniciativa de nuestros diputados en todo lo que se relaciona con los intereses de los pueblos, cuya representacion tienen, es de suponer que nada se haya conseguido en beneficio de éstos.

La cuestion arancelaria es sin disputa alguna la que mas afecta hoy á nuestra provincia, y sin embargo nuestra provincia no ha tenido quien la representara en una reunion provocada espresamente para oír las reclamaciones de los comerciantes y de los productores.

En vista, pues, de la falta de hombres que velen por los sagrados intereses de las citadas clases, nosotros creemos que no queda *por ahora* otro camino que el de fundar la Liga de Contribuyentes, que tan buenos resultados está ofreciendo á aquellas provincias en que existe.

Esta asociacion, cuya última Memoria hemos tenido ocasion de leer, ha conseguido, en el breve espacio de tiempo que cuenta de existencia, la reforma de varias partidas de los Aranceles de Aduanas que mas directamente afectaban á los pueblos que por medio de dicha corporacion solicitaron y obtuvieron la indicada reforma.

Nos consta, por carta que hemos recibido del digno presidente de la Liga de Cádiz, que dicho señor ha escrito á varias personas importantes de esta capital, invitándolas para fundar otra aquí, como nos consta tambien que nada ha conseguido aquella corporacion.

De modo que nuestra provincia no solo se vé privada de representantes que en las Cámaras defiendan sus intereses, sino que las per-

sonas importantes de esta capital á quienes la Liga de Cádiz se ha dirigido, no han hecho nada para fundarla aquí.

¿Nos hemos de cruzar nosotros tambien de brazos ante tan incalificable indiferencia? No y mil veces no. Maxime cuando nos consta que esta no es el resultado de una causa atendible, sino que por el contrario está basada en esa apatia que ya está dando sus frutos, frutos amargos que todos lamentamos.

Nuestra voz; aunque débil, se dejará oír un día y otro, hasta que llevemos el convencimiento al ánimo de todos aquellos que pueden salvar á Alicante de la postracion en que yace.

El conato de huelga de los jornaleros de Bañeras, ha terminado sin que se haya alterado el orden en lo mas mínimo. La sola presencia del Sr. secretario del gobierno de provincia que, como digimos ayer, salió acompañado de una pareja de guardia civil y de dos ordenanzas del cuerpo de vigilancia, bastó para que los descontentos volviesen á sus talleres.

De las seis fábricas de papel que existen en Bañeras, solo los operarios de dos, habian manifestado ciertas exigencias de suerte que el hecho carecia de importancia; pues existiendo solo ciento veinte operarios en aquel pueblo dedicados á la fabricacion de papel, solo cuarenta habian manifestado su descontento, asi es que ha sido fácil hacerles entrar en razon.

El señor secretario, no bien dejó zanjado este ligero incidente, regresó en el acto á esta capital, llegando á ella ayer tarde.

Por la Direccion de caminos vecinales y canales de riego de la provincia, se publica en el *Boletín oficial* de ayer, la nómina de los dueños de las fincas que en todo ó en parte han de ser expropiadas en el término jurisdiccional de Villajoyosa para la construccion del 5.º trozo de la carretera provincial del Barranco de la Batalla á Villajoyosa.

Ha sido admitida la dimision presentada por el peaton de correos de Dolores á Granja de Rocamora y Almoradí, Juan Garcia Juan, nombrándose interinamente en su reemplazo á Antonio Follana Mazon.

Llamamos la atencion de quien corresponda acerca del siguiente abuso que se nos ha denunciado.

Hace algunos dias se echó al buzón del correo de Elda, un pliego muy importante dirigido á una persona de esta ciudad, la cual, á pesar del tiempo trascurrido, no ha recibido dicho pliego y si una copia del mismo que le ha sido entregada á la mano.

Nosotros, al denunciar este abuso que ignoramos quien lo habrá cometido, lo hacemos con el objeto

de que no se repita, en perjuicio del importante servicio de correos.

Apropósito de lo que deciamos en nuestro artículo de ayer, acerca de la salida de los vapores correos para Filipinas, hé aquí los nombres de los que componen la comision que ha salido de Cartagena y se halla ya en Madrid para gestionar la salida de aquel puerto de dichas expediciones:

D. Tomás Valarino, presidente, D. Andrés Pedreño, D. José Crespo, D. Cirilo Molina, D. Rafael Martínez, D. Juan Spotorno y D. Juan Palacios, secretario.

Así se obra cuando de veras se quiere obtener una cosa.

Ha sido declarado cesante D. José Verdú, agente investigador de cuarta clase del impuesto sobre ventas de esta provincia, nombrándose en su reemplazo, á D. Domingo Guntiñas, que lo es de igual clase en Albacete.

Ha sido nombrado agente investigador de tercera clase del impuesto sobre ventas de Barcelona, D. Máximo Gallego, que sirve igual destino en esta provincia, confiéndose esta resulta á D. Ciro Bernabeu, cesante de mayor haber.

El viernes por la tarde se reunieron en la subsecretaria del ministerio de Hacienda los diputados y senadores de la provincia de Murcia, á cuya reunion asistió tambien la comision, que mencionamos en otro lugar, con el fin de ponerse de acuerdo para solicitar que se salgan del puerto de Cartagena los vapores correos de Filipinas.

Bien hacemos nosotros en recomendar que las gestiones que sobre el mismo asunto ha hecho la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, es posible que fracasen ante la activa iniciativa de otras provincias, cuyos diputados se ocupan sin tregua en los asuntos que interesan á sus mandatarios.

Terminada la tramitacion de los proyectos para la disecacion de la laguna de Salinas, presentados por D. Juan Maria Jonassin y D. Luciano Bautista Muñoz, se han remitido al ministerio de Fomento para que decida cual de los dos es mas aceptable.

*Relacion de los señores que han contribuido con sus donativos para la rifa iniciada por el Excmo. Ayuntamiento á beneficio de los hijos de esta capital inutilizados en la guerra civil que acaba de terminar.*

(Continuacion.)

Doña Luz Sanjuan.—D. Juan Dagnino.—D. Rodolfo Dahlander.—D. Rafael Abad.—D. Enrique Juan Miró.—D. Ramon Sanchez Guerrero.—D. Francisco Perez, presbítero.—D. José Maria Lopez.—D. Eulogio Sanchez Mosaga.—D. Manuel Iranjou.—D. Jorge María Barrera.—D. Vicente Llorens.—D. José Pons.—D. Vicente Lledó.—D. José de Aguilera y Aguilera.—Señor mar-

qués de Benalúa.—D. Mauricio Riestra.—D. Antonio Ibañez, presbítero.—Don Andrés Jover.—D. Joaquin Garcia.—D. Francisco Tordera.—Doña María Teresa Ubeda.—Doña Josefa Martz Ubeda.—D. José Carratalá Berenguer.—D. Leopoldo Laussat.—D. Mariano Murillo.—Doña Josefa Pascual, viuda de Reiner.—D. Juan Zanon.—D. Adolfo Lloret.—D. Pedro Nuñez.—Doña Piedad Moró, viuda de Bas.—D. Lisardo del Alamo.—D. Miguel Amat y Maestre.—D. José Morales Montero.—D. Antonio Campos Martinez.—D. Ramon Campos.—D. Francisco Pacheco Vassallo.—Doña Matilde Bona de Pacheco.—D. Emilio Senante.—Doña Maria Teresa Martinez.—D. Antonio Saquero.—D. Joaquin Hernandez.—Don Carlos Manchon.—Doña María Granada de Campos.—D. José María Parreño.—D. Miguel Colomer.—D. Joaquin Guardiola.—D. Mariano Ricafort.—Don Manuel Sirvent.—D. Carmelo Calvo.—D. Vicente Campos Sereix.—D. Juan Farach Perez.—D. Pedro Fó y Juliá.—D. José Gossart.—D. Vicente Mora.—D. José Ramon Mas.—D. Francisco Penalba, Abad de la Colegiata.—Don Pascual Orozco.—Doña Luisa Orozco.—D. Rafael Lasaleta.—D. Tomás Alvarez Martz.—Doña Teresa Campos, viuda de Gaya.—D. José Montero Urios.—Monjas de la Santa Faz.—Don Juan Perez Ochando.—Señora baronesa de Petrés.—D. Federico Marsell.—D. José Antonio Sanchez.—D. Adolfo Vicente Arche.—D. Francisco Esplugues.—D. Juan P. Riesco.—D. José Soler.—D. Antonio Sansano.—D. Vicente Forner.—D. Antonio Coloma.—Doña Ines Sessé.—D. Rafael Estela.—D. Sixto Guigliani.—D. José Polo.—D. Ramon Rodriguez.—Doña Rita Arenas, viuda de Galiana.—D. Juan Mingot Coderech.—D. Remigio Fernandez Mota.—D. Dionisio Marticorena.—Don Gabriel Ravello.—D. Enrique Ravello.—D. Pedro Perez Perez.—D. Ramon Mira.—D. José Guillem.—D. Francisco Forner.—D. Luis Forner.—D. Vicente Bernabeu Marco.—D. Ramon Samper.—D. Pedro Cutayar.—D. Tomás Aznar Sanchez.—D. Roberto M. Cuming.—D. José Llobregat.—Don Francisco Mingot.—D. Manuel Sanchez Sala.—D. Cristóbal Mas.—D. Joaquin Mauricio.—D. Salvador Perez Llacer.—D. Joaquin Perez Perez.

(Se continuará)

Nuestro laborioso é ilustrado corresponsal de Elche nos remite para su insercion el siguiente extracto del acta de la sesion inaugural del *Ateneo Illicitano*, cuyo documento nos apresuramos á publicar, dando nuestra enhorabuena á la vecina ciudad de Elche por el establecimiento de una corporacion literaria que indudablemente ha de darle honra y provecho.

*Extracto de la sesion celebrada el dia 23 de Abril de 1876.*

Abierta á las diez y media bajo la presidencia del Sr. Santo y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se dió cuenta de haberse presentado una proposicion pidiendo que se nombre una comision con el objeto de que haga algunas adiciones al Reglamento: tomada en consideracion fueron elegidos los Sres. Múrtula, Roman, Gomez (D. M.), Lopez, Mallo, Ramos y Sansano. Seguidamente se hizo el sorteo que decidió el orden en que han de leer sus Memorias los señores socios de este Ateneo.

Acto continuo el ilustrado y erudito Presidente de esta corporacion señor

Santo, con la facilidad de palabra que le es peculiar, pronunció un discurso que fué diferentes veces aplaudido con entusiasmo. Empezó dando las gracias á sus compañeros por la inmerecida honra que dijo le habian hecho al elegirlo por su Presidente, y se felicitó de que se hubiese establecido en Elche este Ateneo. Al tratar del origen de la humanidad estudió y comparó los *Vedas*, código de los Indios; el *Zandabasta*, libro de los Persas; el *Kings*, de los Chinos, y la *Biblia*, de los Hebreos. De aquí dedujo que la cuna de la humanidad era el Asia y dijo que solamente siguiendo la fé es como se podia aceptar la tradicion mosaica. Analizó las teorías de Lamarch, Darwins y Loubok, declarándolas incompletas para explicar el origen del hombre, y aseguró que la Paleontología y la Geología eran las llamadas con el tiempo á dar la mas verdadera solucion á la antigüedad del hombre sobre la tierra.

En el desarrollo de la raza humana estudió á Buddha, Jesús y Mahoma, infiriendo de sus diferentes doctrinas la ley del progreso, y probando por medio de la comparacion de la sociedad India, Griega y Romana y de la influencia que la irrupcion de los bárbaros ejerció sobre los pueblos de la Europa occidental, la marcha hácia el perfeccionamiento de la humanidad. Analizó la legislacion Romana é hizo ver el poder que ejerció sobre nuestras leyes. Examinó el grado de esplendor que han alcanzado en nuestros dias todos los diversos ramos del humano saber, y concluyó afirmando que todora debido á la luz que la razon hacia brotar en medio de las tinieblas que por largo tiempo habia sostenido la venda con que la fé cubria los ojos de los hombres.

Pidieron la palabra para hacer objeciones los Sres. Ramos, Gimenez y Sansano, y se levantó la sesion. Eran las doce.

Se empiezan á notar visibles síntomas de disgregacion en las fuerzas de la mayoria. La candente cuestion de presupuestos principia á producir sus naturales consecuencias.

Hoy, á las tres de la tarde se reunirán en un local del palacio de las Cortes los diputados de la mayoria que están dispuestos á combatir el proyecto de presupuestos generales, para ponerse de acuerdo en los puntos que han de atacar, y convenir en los detalles de la campaña que parecen decididos á emprender.

Por algo se empieza. El gobierno abrirá los ojos; pero tal vez sea tarde.

NOTICIAS GENERALES.

El Viernes á las tres menos cuarto se abrió la sesion del Congreso.

Se leyó una comunicacion del diputado Sr. Valdivieso renunciando su cargo.

El Sr. Peñuelas reclamó la lectura de los artículos 13 y 14 de la Constitucion de 1869, con el objeto de demostrar al país que la propiedad está mas garantida en dicha Constitucion que en el proyecto que se discute.

Fuó aprobado el art. 10.

El duque de Almenara empezó á apoyar una enmienda al art. 11, en favor de la unidad católica.

Dicese, segun un periódico que el consejo de Estado propondrá al gobierno una enérgica medida respecto al obispo de Tarazona.

GUERRA Y PAZ.

Dos plumas hubo siempre que tracen nuestra historia: La una es una palma, la otra es un puñal, (ria: Este destila sangre, aquella dulce gloria; La una dice GUERRA, la otra dice: PAZ.

Ya del puñal quebróse la aguda punta insana; La palma en fuerte diestra al cabo se ostentó, Y al entonar el pueblo gozoso, ardiente *kossana* Donde escribía ODIO, ahora escribe AMOR.

LUIS ALFONSO.

Á LA PATRIA.

HIMNO.

Dorando la alta cumbre La ansiada aurora llega, Y ante la viva lumbre

Que el ancho espacio anega, Cobarde se repliega La densa oscuridad. Ya baña el horizonte La luz que Dios envía, Ya mar, y valle, y monte Colora el nuevo dia. Ya todo es alegría. ¡Poetas, despertad!

La paz tiende su manto Desde el Pirene á Gades: Alzad el himno santo En campos y en ciudades, Y admire á las edades Vuestro inmortal clamor. Ascienda en ráudo vuelo La voz de la alabanza, Como cantor que al cielo Intrépido se lanza. Cantad á la esperanza: Yo cantaré al dolor.

No es que al deber ajeno Desdeñe la ventura Que de tu herido seno Las penas templa y cura. Alma tan seca y dura No alienta ¡oh Patria! en mi. Acaso al ver hollada Tu majestad suprema,

Inexorable fué. Cuando te vió á la falda Del monte, soñolienta, Tendió sobre tu espalda Su azote y la tormenta: Te exasperó la afrenta, Y te pusiste en pié.

Ardieron tus hogares, Y con mortal quebranto Corrió la sangre á mares Mezclada con tu llanto. ¡Cuánto sufriste, y cuánto Dnró tu adversidad! Pero pasó el torrente, El sol doró tus ruinas, Y excelsa, refulgente, Aunque ciñendo espinas, Apareció en Oriente Tu angusta libertad.

¡Ah! Desde entónces luchas Con la traidora hiena, Y su rugido escuchas Impávida y serena. Tres veces en la arena Domaste su furor. Cuando tus ansias cesen Y en tiempos mas felices Honrados hijos besen Tus santas cicatrices,

—Cinco son las enmiendas presentadas al art. 11. de la Constitución, y las defenderán los señores duque de Almonara Alta, Batanero, Alvarez (D. Fernando); Perier y Romero Ortiz. Las cuatro primeras son en el sentido de la unidad católica, y la última en el de la libertad de cultos.

—La enmienda del Sr. Romero Ortiz en la base 11, ocupa el quinto turno.

—El general Lopez Dominguez presentó el jueves por la tarde á la mesa del Congreso una proposición pidiendo que los jefes y oficiales carlistas procedentes de la clase militar, al concedérseles el indulto que puedan solicitar, sea previo examen de su respectivo expediente, y que el reintegro en el ejército sea con el empleo que sirvieron y con la pérdida del tiempo que sirvieron en las filas enemigas; y respecto á la clase de paisanos, que se atengan á las disposiciones vigentes para el ingreso en dicha carrera.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del viernes publica las siguientes disposiciones:

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.**—La Asociación de señoras para socorros de los heridos é inutilizados ha entregado 50,000 pesetas con destino al fondo nacional para alivio de los inútiles y huérfanos de la reciente guerra, con lo que ascienden el total á 5.133,551 reales y 20 céntimos.

**MINISTERIO DE HACIENDA.**—Real orden fecha 27 convocando á los acreedores del Estado para el arreglo de la Deuda, que en otro lugar publicamos.

—Otra fecha 12 nombrando para el tribunal de oposiciones de ingreso en el cuerpo de aduanas que han de efectuarse este mes, bajo la presidencia del director del ramo, al segundo jefe de la Direccion D. Tomás Bordalló, al de negociado de primera clase de la misma D. Isidoro de Leon, que hará de secretario, y á los catedráticos de las asignaturas de exámen D. Acisclo Fernandez Vallin, D. Manuel Pedrallo y Valencia, D. Agustín Monreal y D. Francisco Garcia Ayuso.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 27.—El ministerio prepara una circular para afirmar mas su política energicamente conservadora.

El ministro del Interior, Sr. Ricart, está algo mejor de salud.

Agencia Americana.—París 27.—Los enganches para la legion extranjera quedan suspendidos por orden del ministro de la Guerra.

Las noticias últimas del horrible incendio del teatro de Rouen recibidas hacen subir á 25 el número de víctimas.

París 27.—Cerca de Blaurac, ocho de los carlistas internados maltrataron á un posadero; despues de negarse á pagar el gasto que habian hecho.

Fueron conducidos á la cárcel de Angulema por los gendarmes.

El cable de Java á Portdarwin está roto.

París 27.—La opinion pública se muestra en las provincias algo intranquila á propósito del movimiento en favor de la amnistía.

Lord Lyons ha salido de regreso para Londres.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro.—Las esperanzas que nos habia hecho concebir la fama de que venia

precedido el Sr. Vico, no han quedado defraudadas; ese artista que tantos triunfos ha conquistado en los primeros teatros de Madrid, es un actor de gran razon, de grandes facultades y de indisputable talento.

Duena ya de la escena, sabe preparar los efectos, sostener los caracteres, conmovier á los espectadores y conquistar merecidos aplausos siempre que se lo propone.

Solo en dos producciones le hemos visto hasta aquí, pero basta con esto para comprender todo lo que puede hacer un artista de sus condiciones.

En la ejecución del drama del señor Echegaray, *En el puño de la espada*, nos reveló ya su talento, y los recursos de que dispone para brillar en el arte de la declamacion. No seguiremos al actor en todo su papel, pues no es fácil juzgar detalladamente á un artista por la primera impresion, pero sí cumple consignar que en la escena final rayó á grande altura, consiguiendo un verdadero triunfo, pues fué llamado á la escena entre bravos y aclamaciones cuatro veces consecutivas.

Los actores que le acompañaron en la ejecución del drama dijeron bien sus respectivos papeles, sobresaliendo la Sra. Marin, que tiene grandes facultades, y la Srta. Contreras, cuya precoz inteligencia, excelente voz y delicado sentimiento, nos hacen sentir que ocupará en breve un lugar honroso en la difícil carrera á que con tanto provecho se ha dedicado y en la cual brilla ya de una manera notable.

En *La Campana de la Almudaina*, el Sr. Vico hizo gala de todas sus grandes facultades, y nos reveló ya al distinguido artista que conoce el secreto de conmovier los corazones y de hablar á la vez á los sentidos y á la inteligencia.

La figura de Centellas, que nos presentó era imponente y revelaba el gran carácter del hombre esclavo del deber, capaz de sacrificarlo todo á la religion del honor, cuyo carácter no desmintió ni un solo momento.

El público galardonó su talento aplaudiéndole con entusiasmo y llamándole á la escena al terminar todos los actos.

La Señora Marin rayó tambien á gran altura, en su difícil papel de D.<sup>a</sup> Constantza, y haciendo gala de sus brillantes facultades, nos presentó á la verdadera trágica en el segundo acto, en que tuvo momentos de alta inspiracion, y en que arrancó justos y nutridos aplausos compartiendo con el Sr. Vico el honor de ser llamada á la escena.

**Flores de María.**—Hoy deben empezar en la Iglesia del ex-convento del Carmen en esta capital, los cultos religiosos del Mes de Maria, que segun nuestras noticias se celebrarán con gran brillantez, á juzgar por el numeroso coro de señoras y señoritas que en ellos vá á tomar parte, y estando el sermón de esta tarde á cargo del elocuente orador sagrado don José Baeza.

**¡Por Dios, esa calle!**—La de Zaragoza, no es calle sino un verdadero barranco, por el cual es muy peligroso el tránsito de los carruajes y aun de las personas.

¿No habria medio de componer esa vía que es una de las mas pasajeras de la poblacion? Creemos que sí, y hasta nos atrevemos á esperar que la comision de ornato no desatenderá la indicacion que acerca de esta calle nos permitimos hacerle en nombre de todos los vecinos.

**Debe llevarse mas cuidado.**—Los carruajes destinados al servicio público, vuelven á olvidarse de las prescripciones que rigen sobre la materia. Decimos esto, porque con gran esposicion para

los de á pie, vemos que algunos coches corren por las calles de esta capital de un modo tan inconveniente que pueden dar ocasion á lamentables desgracias.

**Licores.**—En la fábrica de D. José Polo, calle de Labradores, número 17, se vende ginebra verdadera por botellas y cántaros.

Tambien se espended licores de todas clases desde ocho reales adelante, entre los que se encuentran los siguientes:

Anisete de Bordeaux.	Rhum de la Jamaïque.
Crème de Roses.	Sirop de Groseille.
Cognac.	Sirop de Limon.
Curacao.	Sirop de Zarza.
Marasquin.	Sirop de Gomme.
Elixir Garibaldi.	Mezenc.
Absinthe.	Vino de Bordó.
Vermouth.	Vino de Champañ.
Crème de cacao.	Punch au Rhum.
Rosoldi di Torino.	Rhum vieux.
Elixir Raspail.	Génepy des Alpes.
Chartreuse.	Crème de Noyau.
Crème de menth.	Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez.
Caña.	
Pippement.	
Crème de Cumin de Munich.	

**Colocacion ventajosa.**—La encontrarán con favorables proposiciones en el colegio «La Educacion» de esta capital, dos profesores de primera enseñanza de reconocida instruccion y moralidad. Para mas informes dirigirse al director del indicado establecimiento, en el término de diez dias, á contar desde el 20 del actual.

**Anuncio.**—Vapores trasatlánticos en venta de 2 hasta 4.000 toneladas y de reconocida gran potencia y velocidad. Informará D. Tomás de A. Coll, calle Avinió núm. 4, principal, Barcelona.

**Un deleite perpétuo.**—«Flores, tambien vosotras os marchitais,» dice un poeta favorito; pero en el *Agua Florida de Murray y Lanman*, su dulzura se perpétua. El olor de otras aguas para tocador, despues de una corta esposicion al aire languidecen é inspidan. No es así con esta exquisita preparacion floral. Su perfume es fijo y permanente, Cuélguese un pañuelo que haya sido rociado con ello, á la brisa por dias, y el aroma será tan delicado y refrescante al fin de ese tiempo, como si el fluido se hubiera acabado de derramar sobre su tejido. No sucede así con ningun otro extracto extranjero, ni con ningun otro perfume americano. Se previene á los compradores observar que las palabras *Agua Florida de Murray y Lanman*, droguitas, New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.

**Salvad á los niños!**—En todos los países se lamenta que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nacion, sean muy mal tratadas. A consecuencia de la ignorancia de las madres ó de las nodrizas, se mueren antes de cumplir el año, 60,000 en Francia y 40,000 en Inglaterra. Dicha calamidad es debida á la demasiada frecuencia con la cual se les da de mamar, y tambien al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos alimentos impropios, y que ordinariamente producen una irritacion de las mucosas y, como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos continuos, la atrofia, los calambres, los espasmos y la muerte. Reconocida está, que la digestion de una criatura, una vez comprometida, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mal. Es una verdadera calamidad, tanto por las familias como por el país, tan cruel destruccion. Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar el mal, y sus innegables pruebas ha dado desde veinte y siete años; es el de alimentar los niños y los párvulos de todas edades, enfermizos y débiles, con la *Revalenta Du Barry*, cada tres horas al dia, hervida todo sencillamente con agua y sal.

En resumen, es el alimento por excelencia

y el que tan solo consigue alejar to las enfermedades á las que están sujetos los niños.

Relataremos algunas de las innumerables pruebas de su influencia invariablemente saludable, hasta en los casos mas desesperados.

Curá núm. 80.446.—El señor Doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad del Marbourg, hizo la siguiente relacion á la linica de Berlin el 8 de abril de 1872.

«Nunca olvidaré que debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Du Barry*.

La criatura á la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos los que resistían á la dieta mejor enten lida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.»

Curá núm. 70.440.—Ingenio de Granvillars (Alto-Rhin) 12 junio de 1868.

Muy señor mio: Tengo la satisfaccion de decirle que mi hijo mayor, muy enfermizo y débil, ha sido alimentado durante un año con su *Revalenta* y que hoy su salud y desarrollo causan la admiracion de cuantos le v. n. No hay en la aldeá otro niño de la misma edad tan fuerte como el mio.—Mercier.

Curá núm. 87.421.—Bruselas el 23 de Junio 1874.

Mi hijo el mas jóven desahuciado por los médicos, á la edad de 4 ó 5 meses, no queria tomar ni gigeria ningun alimento y encontrábase á consecuencia en tal estado de debilidad que su existencia estaba muy comprometida: entoces fué cuando le mandé preparar una ligera papilla de *Revalenta* la que comió con gusto y siguió nutriendose esclusivamente con la misma, durante algunos meses. Hoy tiene ya 41 años y se le vé robusto y con buena salud.—Deswerrl.

El célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, ha encontrado con la *Revalenta Arabiga Du Barry* el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestion de los niños, que no podian digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres y muriéndose á la vista.—La señora Baronesa, Deusth de Horn, á Tréves, ha salvado sus dos hijos con la *Revalenta*, de una enfermedad de las glándulas, la cual habia resistido á todos los tratamientos y no dejaba ya esperanza de curacion.—El señor Chinnery tenia un niño á punto de morir de atrofia; la digestion era insuficiente ya para asimilar la leche de su madre; la *Revalenta* le salva.—Igual caso se ha producido en la familia del Sr. Lawley, paje de S. M. la Reina de Inglaterra.—Un hijo del Sr. Servas, de Amsterdam, fué salvado del mismo modo.—Una hija de la Sra. Cox, enferma de hidropesia, debe tambien la vida á la *Revalenta*.—La hija del Sr. Martin Dr. Medico vomitaba cada dia 15 y 16 veces, durante años; la enfermedad desapareció despues de algunos dias, con el uso de la *Revalenta* y la niña se ha puesto buena y fuerte despues.—El Sr. Naalman, á Wildervank, Holanda, habia visto morirse siete hijos, por la influencia de los medicamentos empleados con objeto de combatir una enfermedad del estómago y de las glándulas, el octavo que tuvo, aquejado por las mismas enfermedades, fué alimentado con la *Revalenta Du Barry* y fué restablecido en poco tiempo.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodriguez Hernandez y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

SECCION LOCAL.

Alcaldía constitucional de Alicante

Por acuerdo de este Ayuntamiento se saca á pública subasta para el año económico de mil ochocientos setenta y seis á mil ochocientos setenta y siete los

servicios y arbitrios que mas abajo se expresan con arreglo á los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en esta Secretaría.

El acto tendrá lugar el dia ocho del próximo Mayo en el despacho de esta Alcaldía y á las horas que á continuacion se indican:

Servicio de limpieza de once á once y cuarto de la mañana.

Servicio de alumbrado público por petróleo, de once y cuarto á once y media de la mañana.

Arbitrio de puestos públicos, de once y media á doce de idem.

Arbitrio de matadero, de doce á doce y media de idem.

Arbitrio sobre la nieve y hielo, de doce y media á una de la tarde.

Arbitrio sobre aves y huevos, de una á una y media de idem.

Arbitrio de pesas y medidas, de una y media á dos de idem.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Alicante 29 de Abril, de 1876.—José Bás.

Habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento en sesion de ayer el presupuesto para el año económico de 1876 á 1877 queda espuesto al público en esta Secretaría durante quince dias á contar desde la fecha de este anuncio, en virtud de lo que dispone el art. 6 del Reglamento de 20 de Abril de 1870.

Alicante 29 de Abril 1876.—José Bás.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el dia 19 del actual al 1.º de Mayo próximo, se espenderán en la oficina de esta Direccion los albañales para la tanda 6.ª del corriente año, cobrándose el impuesto de 4 maravedises por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 15 de Abril de 1876.—Emilio P. del Pobil.

AGENCIA CONSULAR de S. M. el Rey de Italia.

En cumplimiento de orden del Real Ministerio de la Guerra, los consejos de Leva abrirán en Italia en 1.º de Mayo la inscripcion de los mozos nacidos en 1855, para el Servicio de las armas, cuya operacion deberá darse por terminada el dia 10 de Junio siguiente.

Lo que se publica para que llegue á noticia de los súbditos á quienes pueda comprender la citada disposicion Superior.

Alicante 26 de Abril de 1876.—El Real Agente, Gabriel Ravello.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Catalina.  
SANTO DE MAÑANA.—S. Felipe.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—A las ocho y media en punto, el drama en 3 actos, *La Muerte Civil*.  
Y la chistosa comedia en un acto, *Un animal raro*.  
Entrada general 3 rs.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

DIRIGIDO POR

el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz,

calle de Bailen, número 15, Alicante.

Instruccion primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicacion á la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparacion para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten á la matricula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlos á la Direccion del Establecimiento.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

Preparaciones especiales de BELLIDO, reconocidas y recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Rob-Lafecteur.—Esencia de zarza.—Polvos antiherpéticos.—Carbónicas y gaseosas refrescantes en polvo, gran depósito.—Licor y jarabe de breá.—Elixir y polvos dentíficos.—Creosota anestésica, curacion instantánea del dolor de muelas.—Jarabes medicinales de codeína, médula de vaca, zarza digital, cortezas de naranja amarga, Delabarre, hipeucacana, *Urtica antiescrofulosa* de E. Manero, proto-yodo de hierro y otros.—Agua desti ada triple de flor de naranjo (*azahar*).—Magnesias calcinadas y dobles efervescentes.—Elixir de pepsina, digestivo y antiagrástico.—Polvos digestivos, á base de bismuto y pepsina.—Aceites de bigado de bacalao, blancos, oscuros, yodados y ferruginosos.—Limonada purgante de citrato de magnesia, preparacion grata y delicada de efectos seguros, inmediatos, inofensivos y suaves.—Balsamo hopodelcoch líquido, sólido, clorofornizado, morfina.—Tintura de árnica, preparacion en grande escala.—Licor febrífugo de Bellido, conocido vulgarmente por la Medicina de los tres ojos. Las *cofidianas*, *tercianias* y *cuartanas* más rebeldes y pertinaces, ceden y se curan á las tres tomas de que se compone esta prodigiosa y admirable medicina.

Todos estos, y muchos otros productos de nuestra elaboracion especial, llevan amplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Quincalla y Bisutería.

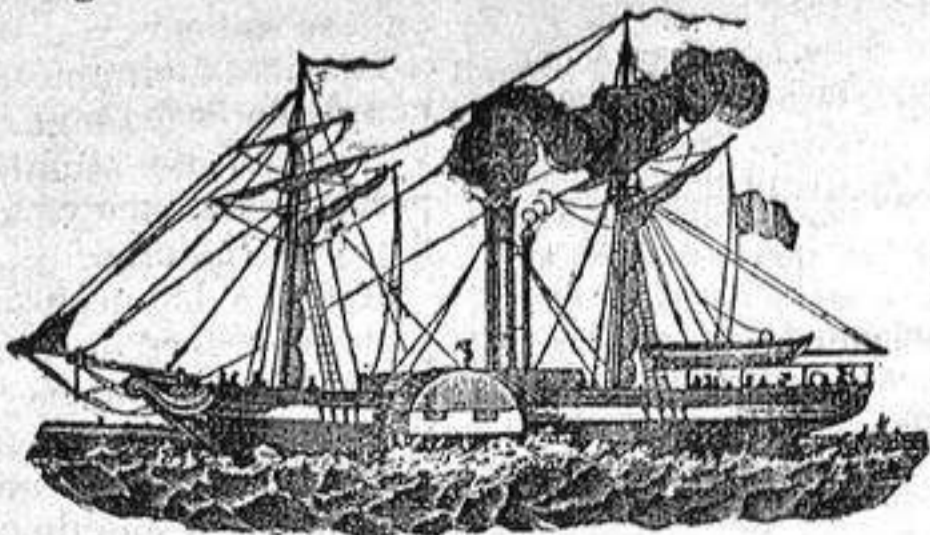
Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>**  
**PARA PUERTO-RICO Y HABANA.**

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

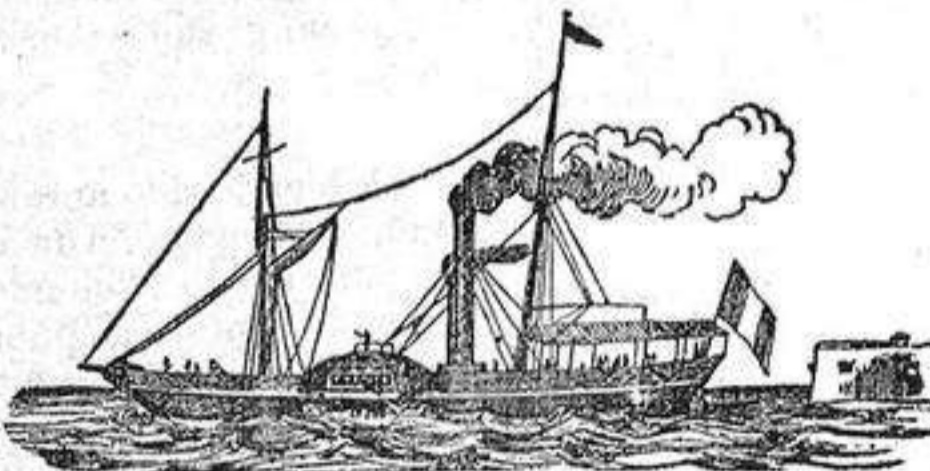
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.  
De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.  
De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.  
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.  
De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

**SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.**  
VAPORES ESPAÑOLES  
**ADELA, GENIL, DARRO.**



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

**LINEA DE VAPORES**

ENTRE

**SEVILLA Y MARSSELLA,**  
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.  
Salidas de Alicante.

Los martes: á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

**NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS**  
**ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.**

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

**PARA FILADELFIA.**

VIAJE DE IDA Y VUELTA.

Reuniendo suficiente número de pasajeros SALDRÁ DE BARCELONA CON ESCALA EN NEW-YORK, EL VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

**MARIA**

CAPITAN D. FEDERICO MOLINS,  
á mediados de junio próximo.

Para informes de pasajes, fletes y demás condiciones dirigirse á los Sres. Plandolit y compañía, plaza del Duque de Medinaceli, n. 5, entresuelo, Barcelona.

**CONTRA LA CALVICIE.**

**POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.**

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el día para devolver á los calvos el cabello que antes tuvieron y fortalecer los que por cualquiera enfermedad ó estrano incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.

La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como por uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestarán cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida ya y renombrada en los puntos donde hasta aquí se expende, como son: Madrid, Cartagena, Lorca, Murcia, etc., etc.—Precio del bote, 25 pesetas.

Aprovechando esta ocasion, pongo en conocimiento del inteligente é ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnífico surtido tanto en perfumería, como tambien en quincalla y otros artículos de las principales fábricas de París, Londres y otros puntos importantes del extranjero.

NO. 1. A.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salon para afeitár, cortar y rizar el pelo, que tanto por el excelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior á todos los de la provincia, como tambien colocarse á la altura de los mejores de Europa.

Se expenden añadidos de tolas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas, bucles, sortijillas, crepés, tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

**ACEITE**

**de hígado de bacalao pancreático.**

El Aceite de hígado de bacalao pancreático, se prescribe con feliz éxito en todos los casos en que el aceite de hígado de bacalao está indicado, tales como en todos los grados de las enfermedades del pecho, en el linfatismo, (pali léz y carnes flojas), en las erupciones de la piel, en las úlceras recientes ó crónicas, en el raquitismo, la caries de los huesos, el enflaquecimiento, la languidez, y á todas las personas débiles y delicadas.—Los enfermos lo toman sin repugnancia y le dijieren sin trabajo, de modo que cuando le han probado no quieren ni pueden volver á tomar el aceite de hígado de bacalao ordinario. Es un tónico analéptico de un órden enteramente superior, pues suministra á los enfermos los elementos reparadores que necesitan para devolverles las pérdidas ocasionadas por la enfermedad.

Este Aceite en el estado de crema, puede aromatizarse á voluntad del enfermo y desleirse muy bien en agua azucarada, leche, café, chocolate ó caldo.

Depósito en Alicante: Farmacia de Mas Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina).

**PELETERIA.**

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26 se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en boas sofocantes, corbatas de una y dos caídas cuellos á la inglesa marinera.

**ENOLATURO REGENERATIVO**

y depurativo de la sangre del Dr. Padró.

Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como el superior á todos los preparados análogos por su eficacia y prontitud en curar radicalmente todas las enfermedades de la piel, y las que tienen por causa el vicio de los humores, como los herpes secos, húmedos, harinosos, escamosos, etcétera, el venéreo en todos sus períodos, las llagas, las escrófulas, la sarna, la tiña, las diferentes enfermedades del útero, la supuración de los oídos, etc.

Treinta años de éxito han hecho popular este precioso específico en España y América. Botella, 20 rs. Barcelona, farmacia de la Sra. Viuda de Padró.  
Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador.

**PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG**

Bajo esta forma piulnar especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede asi ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura.

Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

- 1.º PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura, contra las malas digestiones, los regíedios, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.
- 2.º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc., etc.; son muy fortificantes.
- 3.º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifiliticas; para la tisis, etc.

« La Pepsina, por su union con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenian de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables. »

Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias.  
Depósitos en Depósitos en Alicante J. Carlos Bellido y Rodriguez Hernandez.

La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

**PRECIO FIJO.**  
Cretonas, última novedad para vestidos de Señoras y camisas de Caballero.  
Tapetes estampados de todos colores y tamaños.  
antillas Schatilli y Tul, de todos precios  
Mgran novedad.  
Corbatas, Cuellos y Puños, para Caballero.  
Juegos de Cuellos y puños, alta novedad, para Señora.  
Pañuelos y capuchas, mas baratos que en Fábrica.  
Pecheras bordadas y lisas para Caballero, surtido nuevo.  
Todos estos artículos y otros muchos, se acaban de recibir en la calle de San Nicolás núm. 6,

**TIENDA NUEVA**  
**FRAGANCIA**  
**IMPERECEDERA.**



**CÉLEBRE**  
**AGUA FLORIDA**  
de  
**Murray y Lanman.**  
El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tórax, el Pañuelo y el Baño.  
Preparado solamente por sus dueños.  
**LANMAN y KEMP.**  
Nueva York.  
Y de venta en todas las Perfumerías, Boticas y Droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle Barcelona.

**Precio fijo.**  
Se ha recibido el completo surtido de primavera, para señoras.  
Lanas lisas. Filosedas.  
» brochadas. Falls y glase.  
» diagonales. Foulares.  
» listadas. Rasos.  
Pouplines. Japonesas.  
Manguitos, abrigos para niños pañuelos de punto de lana, Medias inglesas de lana.  
Tapetes estampados de todos tamaños y colores: últimas novedades en Cretonas para vestidos y camisas.

**TIENDA NUEVA.**  
calle de San Nicolás, número 6,

**DOCTOR IN ABSENTIA.**  
Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó Bachiller honorario pueden dirigirse á Medicus, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

**VENTA.**  
Se hace de una casa en la calle de S. Rafael, espaldas al cuartel del Carmen, bajo un precio arreglado.  
Informarán en el comercio de quincalla, Cruz de Malta, núm. 8.

**GÓNORREAS.**  
**LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,**  
del Doctor **BORRELL.**

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

**BUQUES DE VAPOR.**  
El Betis saldrá todos los martes á las cuatro de la tarde directamente para Orán admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Sres. Faes Hermanos y compañía.

El Avilés. Saldrá el 2 de Mayo para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Villagarcía, Coruña, Corcubion, Ferrol, Vivero, Rivadeo, Gijon, Santander, y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios M. Guardiola y Hermanos, San Fernando, 9.

**EL JULIAN.**  
Saldrá el 2 de Mayo para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Carey y C.<sup>a</sup>

**GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO**  
**CURACION RADICAL**

de las enfermedades del pecho, de cualquier clase que sean, afecciones escrofulosas, herpes, tumores grandulosos, reumatismo, debilidad general, enflaquecimiento ó raquitismo de los niños, etc., etc., por el  
**Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina.**

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor, se presenta bajo la forma de la mas rica manteca de Holanda, proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenian que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.  
Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades medicas de Francia y otros paises han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.  
Tambien se encuentran en esta Oficina las pildoras al aceite de hígado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base.  
NOTA.—Los señores farmacéuticos ó particulares que hagan sus pedidos al por mayor pasando de seis frascos, obtendrán ventajas en los precios, proporcionadas al pedido.  
Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor 22, Alicante.

**PERFUMERIA.**

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.



**CAFE NERVINO**  
**MEDICINAL.**

**SECRETO ÁRABE**

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.  
Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastrohepato intestinal; el histerrismo desarreglos ménstrus; la anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salúfifero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.  
Infinitas certificaciones de medicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo tratamiento.  
Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Alicante, Farmacias de R. Hernandez, Mayor, 22; Soler, plaza de San Cristobal; Labori, Mayor, 5, Depositario para farmacéuticos y drogueros.—Depósito Central.—Doctor Morales. Espoz y Mina, 18, Madrid.—Se dan y remiten gratis prospectos á quien los pida.

**PARAGUAS.**

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

**PILDORAS HOLLOWAY.**  
Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.  
Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salúfifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las acreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortalecientes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**  
La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.  
Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.  
Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Cxterd Stred: (antes 244, Stran,) Londres.

**PALOMARES.**

Gran bazar de artículos de fantasia.

**ULTIMAS REMESAS.**  
Novedades sorprendentes.—El Non-plus de la moda.

**PARA SEÑORAS.**

Chalinas asiáticas, tegidas en oro y plata, de una riqueza y una magnificencia verdaderamente oriental. Las llamadas Sultanas y las Odaliscas son una maravilla del arte. Las Escocas, llegadas al propio tiempo del mismo Edimburgo, son tambien un primor por la belleza del tejido y las raras combinaciones de sus brillantes colores. Hay además una gran variedad de clases á cual mas caprichosa y elegante para satisfacer todos los gustos.  
Para caballeros han venido corbatas confeccionadas expresamente para nuestra casa por una de las p.imeras fábricas de París.  
Los precios son muy arreglados, dado la novedad y superioridad de todos los artículos.  
NOTA.—Las señoras que no puedan honrar nuestra casa, pasará un dependiente de la misma á domicilio, á exhibir las últimas novedades. Mayor, 40.